EOCO127PO OPERADOR DE MANIPULADOR TELESCÓPICO. PERFECCIONAMIENTO II

Modalidad

Presencial

Duración

20 horas

Precio

A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE

Actualización o perfeccionamiento de conocimientos teóricos, destrezas y métodos de producción, dirigido a operadores de manipuladores telescópicos que deseen conseguir una mejora en el manejo de estas máquinas en operaciones de carga, descarga y circulación, respetando todas las medidas de seguridad establecidas.

OBJETIVOS

GENERAL:Dirigido a operadores de manipuladores telescópicos que deseen conseguir una mejora en el manejo de estas máquinas en operaciones de carga, descarga y circulación, respetando todas las medidas de seguridad establecidas.ESPECÍFICOS:-Reconocer riesgos implícitos en el manejo de esta máquina y aplicar las precauciones y acciones preventivas necesarias para minimizarlos. Protocolos de actuación en emergencias.-Analizar y distribuir cargas para su transporte. Conocer las funciones y manejar manipuladores telescópicos, ejecutando los trabajos propios de estas máquinas según las instrucciones recibidas, respetando la señalización y normas del centro de trabajo con la productividad y calidad requeridas y en las máximas condiciones de seguridad.-Adquirir los conocimientos necesarios para realizar los protocolos de puesta en funcionamiento, trabajo y fin de jornada en ciclo de trabajo completo en manipuladores telescópicos, conjuntamente con el mantenimiento de dichas máquinas y de sus correspondientes equipos de trabajo, dentro de las labores propias de su categoría profesional, con la calidad, productividad y seguridad requeridas.

CONTENIDOS

UD1. CONCEPTOS GENERALES Y DE SEGURIDAD EN MANIPULADORES TELESCÓPICOS

1.1. Información sobre la máquina a utilizar.

1.2. Mentalización general sobre riesgos, accidentes, seguridad laboral, etc.

1.3. Conceptos básicos de uso habitual.

1.4. Normativa básica (seguros y responsabilidades).

1.5. Símbolos y pictogramas.

1.6. Descripción general de las partes del manipulador y de los equipos utilizados, terminología. Diferencias esenciales respecta al automóvil.

1.7. Componentes habituales existentes en manipuladores telescópicos, mandos.

1.8. Implicaciones debidas al entorno de trabajo (emisiones, nivel sonoro, compatibilidad electromagnética, atmósferas peligrosas, etc.), estado de pavimentos y suelos, suelos consolidados, puertas, montacargas, rampas y pendientes, cables eléctricos, muelles de carga. Condiciones de los lugares de trabajo conforme a la legislación vigente.

1.9. Operaciones típicas en el uso diario de la máquina.

1.10. Pasillos de maniobra, tráfico mixto con peatones.

1.11. Utilización en vías públicas o de uso común.

1.12. Procedimientos a seguir en el caso de situaciones de riesgo, retención del operador, cinturón de seguridad, etc.

1.13. Conocimiento de las partes de la máquina, control visual de características, mantenimiento, mandos, placas, manuales.

UD2. TRABAJOS CON MANIPULADORES TELESCÓPICOS. MANEJO DE CARGAS

2.1. Carga nominal, carga admisible, centro de carga, altura de elevación, alcance de brazo, gráficos de carga.

2.2. Estabilidad del conjunto. Afectaciones de la estabilidad, triangulo de sustentación, tipos de ruedas y neumáticos, velocidad, tipos de dirección. Utilización de rampas.

2.3. Conducción en vacío y con carga, velocidad de desplazamiento, tipos de dirección, radio de giro, frenado.

2.4. Operaciones de elevación, limitaciones de carga por altura de elevación y por utilización de accesorios, visibilidad.

2.5. Utilización de accesorios especiales para unidades de carga determinadas. Afectación a la capacidad de carga admisible.

2.6. Cargas oscilantes o con centro de gravedad variable.

2.7. Elevación de personas. Límites y condicionantes en función de su uso habitual o excepcional.

2.8. Tipos de estanterías, sistemas de almacenaje.

2.9. Maniobras sin carga, desplazamiento en ambas direcciones, velocidades, giros, frenadas, utilización en rampas.

2.10. Maniobras similares con carga.

2.11. Carga y descarga de camiones, colocación y retirada de cargas en estanterías, apilado y retirada de cargas en superficie libre.

2.12. Gráfico de cargas, comprobación de las dimensiones de la carga.

2.13. Accesorios, pinzas, contenedores, pescantes, etc.

2.14. Maniobras extraordinarias como cargas de dimensiones o características fuera de lo normal por su longitud, forma; etc.

UD3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

3.1. Operaciones de carga de combustible (diésel, gasolina, gas), carga de baterías.

3.2. Control diario de puesta en marcha, comprobaciones visuales y funcionales, frenos, claxon, etc.

3.3. Mantenimiento preventivo típico, ruedas, niveles.

3.4. Manual del personal operador facilitados por el fabricante del equipo.

3.5. Equipos de protección individual, según zona o tipo de trabajo.

3.6. Estacionamiento de la máquina en aparcamiento.

3.7. Comprobación de puesta en marcha, dirección, frenos, claxon, etc.

REQUISITOS

NIVEL ACADÉMICO: No se exige.
NIVEL PROFESIONAL: Experiencia previa en el manejo de manipuladores telescópicos.
CONDICIONES FÍSICAS: No tener impedimentos físicos o psíquicos para el manejo de maquinaria.
OTRAS CONDICIONES:

- Ser mayor de edad.

NOTA: Es condición indispensable para la asistencia a las sesiones prácticas el uso de guantes, indumentaria adecuada de trabajo con elementos de alta visibilidad y calzado de seguridad con suela antideslizante de los que deberán venir provistos los alumnos.

Según las condiciones de desarrollo del curso (acceso a vía pública, coincidencia con otras máquinas o transeúntes en la misma zona delimitada, etc.) puede ser necesario estar en posesión de permiso de conducción en vigor, el cual para una máquina de este tipo con M.M.A. < 3.500 kg debe ser del tipo B.

METODOLOGÍA

El objetivo general de la presente acción formativa hace que la formación teórica se plantee de manera forzosamente abierta.La estrategia general se desarrollará en tres fases consecutivas:-Para cada una de las unidades, el formador realizará una breve introducción general e inmediatamente, mediante la proyección de imágenes o documentos que abarcarán los aspectos fundamentales de cada unidad, pondrá a prueba, siguiendo una dinámica interrogativa y participativa, los conocimientos de los alumnos y confrontará sus opiniones y modos de hacer con las normativas o con los procedimientos más seguros, correctos y productivos.Se han agrupado las unidades en bloques a impartir en sesiones o días consecutivos.La duración de cada unidad será ligeramente flexible dentro del bloque de modo que el formador pueda detenerse en los aspectos que presenten más dudas o dificultades.-En la última jornada se desarrollará un cuestionario de evaluación compuesto por preguntas tipo test.-A continuación tendrá lugar una puesta en común y resolución de dudas, tanto generales como acerca de los puntos planteados en el cuestionario. En esta fase el formador insistirá en que los alumnos aclaren sus dudas acerca de las preguntas que crean haber contestado mal durante la realización del test.Estas dos últimas fases (test y puesta en común) se realizarán en la última jornada una vez se han realizado, al menos, la mayor parte de las prácticas durante las cuales el formador habrá aprovechado el desarrollo de los ejercicios prácticos para recordar y reforzar los conceptos fundamentales estudiados.

PROFESORADO

El personal profesional docente que imparten esta formación cuenta con amplios conocimientos y acreditada experiencia tanto en el sector de la construcción, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

p style="text-align: justify;"Dirigido a operadores de manipuladores telescópicos que deseen conseguir una mejora en el manejo de estas máquinas en operaciones de carga, descarga y circulación, respetando todas las medidas de seguridad establecidas.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, te entregamos el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno no ha alcanzado una calificación suficiente o, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador, no ha asistido un número adecuado de horas.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.